

Los bebés de Mercedes Benz

Las Abuelas de Plaza de Mayo estiman que fueron quinientos los bebés nacidos en cautiverio durante la dictadura militar (1976 - 1983). De los quinientos, se ha documentado la mitad. Unos ochenta de ellos han sido recuperados, ya sea a través de una investigación o por presentación voluntaria. Los familiares biológicos siguen buscando al resto.

La cantidad de secuestros de niños junto a sus madres y de mujeres embarazadas, el funcionamiento de maternidades clandestinas, las declaraciones de los mismos militares y la existencia de listas de familias "en espera" de un nacimiento en esos centros clandestinos para apropiarse del bebé, demuestran la existencia de un plan sistemático de robo de criaturas, consideradas como "botín de guerra". De acuerdo a la lógica capitalista, al comprobar la existencia de demanda por un determinado producto, surgirá un empresario que se hará cargo de satisfacerla. Y en su afán por aumentar la productividad, en el caso que nos ocupa, deberá evitar que los militares, en su urgencia por obtener información de la detenida, dañe o ponga en peligro la valiosa mercancía. Lo que sucedió en por lo menos nueve casos: mataron niños en ocasión de secuestros violentos y asesinaron bebés en gestación en el vientre materno durante la tortura. Eran inocentes -a pesar de ser cría de subversivos-, manifestaron indignados los curas que frecuentaban los centros de tortura. Y desde el punto de vista mercantil se lo definió como un desperdicio.

El Ejército Argentino instaló un lugar de atención para parturientas en el Hospital Militar de Campo de Mayo -su mayor centro de torturas-. A las presas embarazadas les eran inducidos los partos, para luego someterlas a torturas e interrogatorios. Muchas de ellas fueron asesinadas y probablemente arrojadas desde aviones al Río de la Plata. Sus bebés fueron entregados a militares o a personas de su confianza e inscriptos como hijos propios en el Registro Civil.

El Hospital Militar no fue previsto para atender partos de mujeres presas. La presencia de "una mujer vigilada por un soldado armado, en la sala general, alteraba el orden normal de la sala" -recuerda un médico militar que prestaba servicios en Campo de Mayo en 1977-. Fue necesario apartarlas de las otras pacientes e instalarlas en el sector de Epidemiología, donde las hacían parir con los ojos vendados y las manos atadas. Las condiciones técnicas en ese sector de Campo de Mayo eran improvisadas, al menos al principio.

En el Juicio por la Verdad incoado en La Plata, el ex director de Asuntos Jurídicos de Mercedes Benz Argentina, Rubén Pablo Cueva, admitió que la Empresa donó "un aparato para neonatología" al hospital de Campo de Mayo. Esta declaración fue filmada para mi documental „Milagros no hay", el cual que fue exhibido el 25 de marzo de 2004 por el Canal 7 de la Televisión Nacional Argentina. Fue visto por casi todo el país. Pero quienes mayor atención le prestan son los empleados de Mercedes Benz, ya transformada en DaimlerChrysler. Para ellos, todo empieza a hacerse comprensible. Su colega, Diego Christian Tasselkraut - hijo de Juan Ronaldo, es morocho, un improbable "cabecita negra" europeo. Su supuesto padre, es de cutis muy blanco. A partir de ese día, los compañeros de trabajo comienzan a bromear con Diego Christian, aludiendo al misterio sobre sus padres biológicos. ¿Serían subversivos? ¿En la Avenida del Libertador 2424 trabaja un "botín de guerra"?

Su padre „adoptivo" - Juan Ronaldo Tasselkraut - es de origen judío. Hizo una carrera poco común en Mercedes Benz Argentina (MBA), hoy DaimlerChrysler Argentina - una empresa fundada en el 1951 con el oro nazi. Fue William Mosetti -soldado norteamericano en la Segunda Guerra Mundial y a partir de 1960 director general de MBA- quien dispuso su contratación, así como la de otras personas que habían perdido a familiares en el Holocausto. Mosetti, en tanto ex agente de la inteligencia norteamericana (hasta el 1957, año en que empezó a lavar el dinero nazi en Argentina), debió saber que casi todos los integrantes de la familia

Tasselkraut, que quedaron en Europa, fueron asesinados en los campos de concentración o mientras realizaban trabajos forzados.

Juan Ronaldo Tasselkraut nació el 5 de abril de 1941 en Buenos Aires. Su familia vivía en condiciones humildes, pero su ingreso a MBA le abrió un camino prometedor al joven técnico. En 1975, la empresa le asigna el cargo de gerente de Producción en la fábrica de González Catán. Los obreros describen al "Moco Verde" -tal era su apodo- como muy autoritario y hombre de confianza del Ejército. En sus frecuentes visitas a la fábrica, los militares se dirigían directamente a la oficina de Tasselkraut. Después del golpe militar, Tasselkraut entregó el obrero Héctor Ratto a los policías quienes lo llevaron a Campo de Mayo. Ratto quedó preso durante un año y medio. Él fue testigo como Tasselkraut dió la dirección del colega Diego Núñez a las fuerzas de represión, y esa misma noche Núñez fue secuestrado y torturado en Campo de Mayo. Sigue desaparecido.

A su vez, Tasselkraut tenía en González Catán a un hombre de confianza: el jefe de Seguridad, Rubén Lavallén, ex comisario de la Brigada de Investigaciones en San Justo, secuestrador y torturador de los obreros rebeldes de MBA. En mayo de 1978, una pareja secuestrada en Uruguay, Mónica Sofía Grinspon y Claudio Ernesto Logares, fueron conducidos a la Brigada de Investigaciones de San Justo. Allí fueron vistos por última vez con vida. Con ellos estaba su hija Paula de veintidós meses de edad, también secuestrada.

Lavallén, quien no puede tener hijos, se apropió de la niña y la inscribió como hija suya, recién nacida, a pesar de que Paula ya tenía casi dos años. La partida de nacimiento fue firmada por el médico policial Jorge Vidal, colega en la Brigada de Investigaciones de San Justo, con fecha 25 de julio de 1978.

Durante la dictadura, la abuela de Paula, Elsa Pavón, no pudo averiguar dónde se hallaban su hija Mónica y su yerno Claudio: ellos siguen desaparecidos hasta el día de hoy. Procurando desesperada localizar a su nieta, se unió a otras mujeres que padecían el mismo calvario: fundaron la "Asociación Abuelas de Plaza de Mayo". Después de la retirada de los militares a los cuarteles en 1983, Elsa Pavón formaliza una denuncia contra Lavallén, iniciando la primera causa por robo de menores. Desde 1978 Lavallén ya no trabajaba en la Policía sino en Mercedes Benz. Un test genético (ADN) prueba que Lavallén no es el padre biológico de Paula, sino que es hija de Mónica Sofía Grinspon y Claudio Logares. A partir de entonces vive con su abuela. El represor es procesado por sustracción y apropiación de una menor y condenado a cuatro años de prisión, de los cuales cumplió dos.

Los asesinatos de los padres de Paula Logares siguen impunes, como miles de crímenes contra opositores durante la dictadura militar. La ley de Punto Final de 1986 establece un plazo de prescripción para la acción penal, y la ley de Obediencia Debida de 1987 limita a los altos mandos el juzgamiento por violaciones de los derechos humanos. Pero se excluye de dichas leyes el delito cometido por sustitución de estado civil, sustracción y ocultamiento de identidad, razón por la cual, las causas penales que se instruyen por un menor desaparecido no son afectadas por estas leyes. Por otra parte, este delito tiene carácter permanente, no prescribe. En virtud de ello es posible juzgar a los comandantes de la Junta Militar sin que medie la derogación previa de las leyes de amnistía.

La partida de nacimiento de Diego Christian está fechada el 19 de agosto de 1974 Según la Certificación de Nacimiento -sin fecha- llega al mundo en el Sanatorio Metropolitano. En el formulario del Sanatorio figura la dirección nueva del mismo: Alsina 2184. Pero la dirección está tachada y en forma manuscrita se sobrescribe: Lavalle 1970. En esa dirección del sanatorio había nacido Karina, la hermana mayor de Diego Christian. El Sanatorio Metropolitano se mudó a la calle Alsina en 1975 y más tarde cerró sus puertas. Obviamente, alguien quiso simular que Diego Christian nació en el mismo lugar que su hermana. Pero en

1974, año de nacimiento de Diego Christian, el Sanatorio ignoraba que algún día se iba a mudar a la calle Alsina.

No existe un trámite de adopción legal. La partida de nacimiento de Diego Christian está firmada por Nélide Valaris. Ella trabajó en el Hospital Militar de Campo de Mayo atendió partos de presas. Dice a mí que sólo cumplía órdenes, ya que al no tener rango militar, no podía saber qué pasaba posteriormente con sus pacientes que dieron a luz con los ojos vendados en el Cuartel. Se comentaba entre el personal que algunas mujeres-presas "se hicieron embarazar para pasarla mejor y para sobrevivir". Le muestro el certificado de nacimiento de Diego Christian Tasselkraut. No recuerda el parto, ni el nombre, ni nada. Dice que no es su firma y que el documento contiene graves errores como correcciones a mano y falta la fecha.

Me pongo en contacto con Diego Christian. Llamo a la empresa DaimlerChrysler. ¿Diego Christian Tasselkraut? Sí, contesta. Le digo mi nombre, él sabe quién soy. Al inicio, está de acuerdo en encontrarse conmigo, pero a las dos horas me llama y cancela el encuentro. ¿No querés recibir informaciones sobre tu adopción? "No", dice, "todo lo que tengo que saber, ya lo sé".

El hermano de Juan Ronaldo, Alejandro Tomás Tasselkraut, ya es investigado: también tiene dos hijos adoptados que no figuran en el libro de adopciones. Las parteras que figuran en las partidas están involucradas en otras causas de hijos de detenidos-desaparecidos. Una, Rosa Petitto, fallecida, se apropió de un menor y lo inscribió como hijo de ella -causa Iván Axel Ajler. Un ADN probó que Iván Axel no era su hijo, como consta en la partida firmada por la partera Ángela Cuppari, sobrina de Petitto. Cuppari es la partera que firmó la otra partida. Lee el documento y alega que nunca atendió ese parto.

También deberá aclararse la actuación de la Embajada de la República Federal de Alemania en Buenos Aires. Los hijos de Juan Ronaldo Tasselkraut tienen la ciudadanía alemana. ¿Cómo la consiguieron? ¿Los funcionarios de la Embajada tomaron todas las precauciones necesarias? Personalmente solicité al cónsul alemán la información sobre si los hijos de Alejandro Tomás tienen también la ciudadanía alemana. Se negó a contestar "por las leyes de habeas data", para proteger la privacidad de los Tasselkraut.